

63067 - Auditoría de recursos de información

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63067 - Auditoría de recursos de información

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Forma parte de la materia Servicios de información. Su fin es conocer la metodología para identificar, analizar y valorar los recursos de información que posee una organización. Objetivos: aplicar las técnicas adecuadas para identificar los recursos de información y analizar su uso durante la realización de los procesos; evaluar el funcionamiento de un sistema de gestión de la información; realizar una adecuada documentación de los procedimientos de una organización orientada a dar soporte a la gestión por procesos.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Reducción de las desigualdades (ODS 10); Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

2. Resultados de aprendizaje

1. Analizar la situación de la gestión de los documentos y la información digital en una organización.
2. Aplicar metodologías innovadoras para resolver situaciones informacionales complejas.
3. Evaluar la consecución de los objetivos de un proyecto de consultoría de información digital.
4. Liderar equipos de trabajo que lleven a cabo consultorías de información digital.

3. Programa de la asignatura

1. Auditoría de información: concepto, objetivos y tipos
2. El método de auditoría de información.
3. La auditoría de información en los procesos de negocio.
4. La auditoría de sistemas de gestión de documentos.

4. Actividades académicas

Clases teóricas; clases prácticas; trabajo y estudio personal; pruebas o actividades de evaluación. El primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

- Entrega de un trabajo consistente en la auditoría de un sistema o proceso de gestión de la información. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, uso correcto de las herramientas, variedad y adecuación de los recursos de información empleados, organización y presentación, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 60 % de la calificación.

- Realización de un ejercicio escrito de 60 minutos sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: adecuación y pertinencia de las respuestas, exhaustividad en el desarrollo, capacidad de análisis y de síntesis, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 40 % de la calificación.

El ejercicio se realizará de modo presencial y el trabajo se entregará a través de la plataforma digital docente en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

El primer día de curso se presentará un calendario recomendado de realización del trabajo complementario al de las clases.

Segunda convocatoria: idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas